

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**





**UNIDAD DE POSGRADO
PLANES CURRICULARES 2005 REAJUSTADO**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS
MENCIÓN:**

Gestión Ambiental y Biodiversidad

AYACUCHO - PERÚ

2017

 **FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
UNIDAD DE POSGRADO**

Dr. Gilmar Peña Rojas
DIRECTOR (e)

5. PLAN DE ESTUDIOS

a.) Niveles de Estructuración

El plan de estudios se desarrolla en dos años, con dieciséis semanas de clase por semestre. En el primer año se imparte cursos básicos que permiten que en el segundo año el estudiante entre de lleno en los temas de gestión ambiental y biodiversidad tanto en cursos de especialización como en la elaboración individual de una Tesis de Grado.

Dada la característica transdisciplinaria de la maestría, el primer ciclo asienta las bases epistemológicas y teóricas de los cuerpos disciplinares centrales en la constitución del saber ambiental. El segundo ciclo reúne a las asignaturas de orientación del saber ambiental y de orientación metodológica, para abordar la planificación y la gestión ambiental vinculada al desarrollo urbano y regional. El tercer y último ciclo plantean los aspectos operativos e instrumentales necesarios en la resolución de problemas ambientales.

b.) Modalidad del Postgrado

El postgrado se desarrolla bajo una modalidad presencial, siguiendo una metodología de instrucción programada que contempla instancias de autoevaluación y evaluación por los docentes locales y visitantes.

La maestría tiene una duración de dos años de cursada programada, distribuidos en 4 ciclos semestrales. Las clases se dictan de lunes a viernes a partir de las 18h, los sábados y domingos desde las 9h, una clase horaria teórica equivale a 1.0 créditos, y 02 horas de práctica a 1.0 créditos. El programa exige asistencia regular y continua. Los proyectos de tesis consistirán en la elaboración de trabajos originales que aborden la resolución de una problemática ambiental vinculada al desarrollo urbano local y regional, a través de las instancias de investigación, planificación y gestión.

c.) Modalidad de las Asignaturas

El cursado de cada materia consiste en clases teóricas y prácticas. Las clases prácticas contemplan las siguientes actividades: debate de lectura, estudios de caso, revisión de proyectos. En algunos cursos se realizan salidas al campo durante fines de semana y días festivos.

El alumno debe cursar obligatoriamente dos cursos electivos obligatorios y dos libres cualesquiera, dentro de los ofrecidos por la Maestría o de los aceptados por el Consejo Directivo de la Escuela de Post Grado de la Universidad.

RELACIÓN DE ASIGNATURAS

El plan de estudios está estructurado en cuatro ciclos, con un total de 48 créditos.

PRIMER CICLO			
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	REQ.
BI-601	Investigación Científica	3	-*-
BG-603	Educación Ambiental	3	-*-
BG-605	Ecología Avanzada	3	-*-
BG-607	Biodiversidad y Desarrollo Sostenible	3	-*-
		12	
SEGUNDO CICLO			
BI-602	Bioestadística aplicada	3	-*-

BG-604	Manejo de recursos naturales	3	BG-605
BG-606	Economía y Legislación Ambiental	3	*-
BG-608	Gestión ambiental	3	*-
		12	
TERCER CICLO			
BI-701	Tesis I	3	BI-602
BG-703	Instrumentos y estrategias de gestión ambiental	3	BG-608
BG-705	Ordenamiento ambiental	3	BG-606
BG-707	Estudio y Evaluación de Impacto Ambiental	3	*
		12	
CUARTO CICLO			
BI-702	Tesis II	3	BI-701
BG-704	Auditoría Ambiental	3	BG-707
BG-706	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales	3	BG-607
BG-708	Sistema de información geográfica	3	*
		TOTAL	
		12	
		48	

A. ASIGNATURAS BÁSICAS COMUNES

	CR.	REQ.
BI-601 Investigación Científica	3.0	*-
BI-602 Estadística aplicada	3.0	*-
BG-707 Estudio y Evaluación de Impacto Ambiental	3.0	*-
BG-605 Ecología Avanzada	<u>3.0</u>	*-
	12.0	

B. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE LA ESPECIALIDAD

BG-604 Manejo de recursos naturales	3.0	BG-605
BG-607 Biodiversidad y Desarrollo Sostenible	3.0	*-
BG-606 Economía y Legislación Ambiental	3.0	*-
BG-608 Gestión Ambiental	3.0	*-
BG-703 Instrumentos y estrategias de gestión ambiental	3.0	BG-608
BG-706 Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales	3.0	BG-607
BG-603 Educación ambiental	3.0	*-
BG-704 Auditoría ambiental	3.0	BG-707
BG-705 Ordenamiento ambiental	3.0	BG-606
BG-708 Sistema de información geográfica	<u>3.0</u>	*-
	30.0	

C. TRABAJOS DE TESIS

BI-701 Tesis I	3.0	BI-602
BI-702 Tesis II	3.0	BI-701

El número de créditos y las horas lectivas corresponden respectivamente 2.0, 3.0 y 4.0 créditos a 32, 48 y 64 horas lectivas por semestre. El número total de horas máximas que puede dictarse según los créditos de cada asignatura es de 48 horas.

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
 UNIDAD DE POSGRADO
 Dr. Gilmar Peña Rojas
 DIRECTOR (e)

MALLA CURRICULAR

Malla Curricular: Mención en Gestión Ambiental y Biodiversidad.

